



AL AYUNTAMIENTO-PLENO

El Mercado Central de Abastos de Jerez, también conocido como Plaza de Abastos o popularmente "la Plaza" se encuentra en extramuros de la ciudad, concretamente en la calle Doña Blanca.

El edificio se levanta sobre el antiguo Convento de San Francisco, adquirido al Estado tras la desamortización de Mendizábal. La primera piedra se colocó el 29 de junio de 1873, terminándose de construir en 1885, siendo en la actualidad uno de los mercados de abastos más antiguos de la provincia de Cádiz.

Es de estilo neoclásico, y fue obra del arquitecto municipal José Esteve, las fachadas están construidas en piedras y adornadas con cerámica vidriada en la que se han dibujado las grecas que tuvieron en su construcción. Un edificio singular, donde las entradas y puertas principales conservan las rejas de hierro primitivas.

En las últimas décadas el mercado de abastos se ha visto inmerso en distintas intervenciones para su conservación y adaptación a las necesidades de uso, en la actualidad, después de un retraso de un año, los comerciantes del Mercado Central de Abastos esperan que comiencen las obras de conservación y mantenimiento que son urgentes y necesarias para la seguridad de las personas y del edificio.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Partido Popular, formula la siguiente;

PROPOSICION:

- 1º. Instar al gobierno local que inicie las obras pendientes de conservación y mantenimiento del mercado de abastos.
- 2º. Instar a la Junta de Andalucía, una vez finalizadas las obras en el mercado, para que la administración autonómica andaluza, responsable de las competencias delegadas para la protección del Patrimonio Histórico Andaluz, realice un estudio o investigación científica, para que se inicie la identificación del bien como integrante de nuestro Patrimonio Histórico de el mercado de Abastos, para su mayor conocimiento e incremento de la seguridad jurídica del inmueble.
- 3º. Instar a la Junta de Andalucía para que posteriormente al estudio, inscriba en el Catálogo General del Inventario de Bienes reconocidos del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural el Mercado de Abastos.

